

EDICTO

Nº Edicto: 10168

Carátula: ULLUA VIVIANA MABEL S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRUTAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0401-C2020

1ª Ins.:4828/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6085

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en Sarmiento Nº 241- cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Viviana Mabel Ullua DNI 22.866.106, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos: "ULLUA VIVIANA MABEL S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRUTAL)" expediente Nº 4828/2020.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un (1) día. San Antonio Oeste, 13 de mayo de 2022.-